

INTERVENCIÓN INAUGURAL DE LA MINISTRA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN LA CONFERENCIA DE MINISTROS RESPONSABLES DE LAS ENTIDADES LOCALES Y REGIONALES DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL CONSEJO DE EUROPA (Valencia, 15 de octubre de 2007)

Sres. Ministros, Sr. Secretario General del Consejo de Europa, estimados colegas y amigos:

Deseo expresarles en nombre del Gobierno de España mi más cordial bienvenida a la ciudad de Valencia, para la celebración de la 15ª sesión de la Conferencia de Ministros responsables de las entidades locales y regionales de los Estados miembros del Consejo de Europa.

Asimismo, quiero transmitirles mi agradecimiento por participar en la Conferencia, y por los trabajos que tanto el Consejo de Europa como las delegaciones nacionales han realizado ya en la preparación de la misma, que ha supuesto un gran estímulo para el Gobierno de España como anfitrión de la sesión.

No puedo dejar de destacar en esta intervención inaugural de la Conferencia el importante papel que, en el marco de las organizaciones internacionales y supranacionales europeas, desarrolla el Consejo de Europa en materia de democracia local y regional. Ninguna otra organización tiene directamente por objeto específico un ámbito de tal relevancia. Por ello, el Consejo de Europa, constituye el marco adecuado para que trabajemos en común en el fortalecimiento de la democracia en los niveles subestatales.

La existencia de una Conferencia de Ministros especializada en materia de entidades locales y regionales en el seno del Consejo de Europa debe ser destacada, por tanto, como un hecho relevante en la vida política e institucional de nuestro continente. Su objeto no es una materia sectorial determinada, sino un ámbito de reflexión y toma de posiciones sobre dos niveles de poder territorial democrático, que constituyen piezas esenciales en la estructura de los diversos Estados miembros.

Nos encontramos, así, en un ámbito de la mayor relevancia política para la vida institucional y para el ejercicio de la democracia por parte de los ciudadanos.

Todos los que nos encontramos hoy aquí, somos plenamente conscientes de la importancia que los gobiernos locales y, en numerosos Estados, como es el caso del nuestro, los gobiernos regionales, tienen en la construcción del modelo europeo de democracia, en el funcionamiento de nuestras instituciones y en la consolidación de nuestros valores políticos y jurídicos.

Los municipios han sido piezas esenciales en la construcción de la identidad europea, en la forja de espacios de libertad, de progreso y de vida colectiva.

El Gobierno de España, como el resto de gobiernos europeos, es plenamente consciente de la relevancia que para la convivencia democrática, la mejora de la calidad de vida y la vinculación de los ciudadanos con lo público, tienen los gobiernos regionales y locales.

Por ello, la política territorial desarrollada en España, basada en el acercamiento de la gestión y de los centros de decisión a los ciudadanos, y a la vez cimentada en los principios de cohesión, cooperación y solidaridad, ha sido un éxito de la sociedad española en estos últimos treinta años.

El Gobierno del que formo parte no ha cejado en el empeño por mejorar el papel de la Administración local con el objeto de alcanzar ayuntamientos más competentes y eficaces en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

Por ello, nos sentimos muy satisfechos de acoger en nuestro país a los ministros europeos responsables de los asuntos locales y regionales.

Ciertamente hay un acervo común en materia de democracia y de autonomía local, del cual constituye la manifestación más poderosa la Carta Europea de la Autonomía Local, que, una vez ratificada por prácticamente todos los países del continente, se ha convertido en la verdadera constitución europea de la autonomía local. Y es precisamente ese acervo común, de grandes principios y valores políticos y jurídicos, el que justifica que nos reunamos cada dos años para abordar conjuntamente los grandes temas relacionados con el desarrollo del gobierno local y regional en nuestro continente, en nuestra casa común europea.

Ese patrimonio común de nuestras democracias que se fortalece y se refuerza a través de nuestro trabajo conjunto, es perfectamente compatible con la enorme diversidad nacional de realidades y de situaciones, que forman parte de la riqueza histórica y cultural de nuestro continente, y que encuentran, desde la perspectiva institucional, su principal manifestación en el reconocimiento de la autonomía de las entidades locales y regionales.

Sobre esa base, España propuso para esta Conferencia unos temas centrales, que suscitaron el apoyo unánime de todos los Estados, por lo que debo reiterar nuestro mayor agradecimiento. Sus contenidos, que forman parte de las preocupaciones de los ciudadanos europeos de hoy en día, se han materializado en propuestas sólidas y concretas, fruto del esfuerzo de todos. El bienestar de nuestros ciudadanos y el pacífico ejercicio de sus derechos y deberes es el núcleo de todas nuestras políticas y es ante ellos ante quienes debemos responder.

Un tema central en esta Conferencia es el de la participación de los ciudadanos en la vida pública local. En el marco de la misma se lanzará políticamente la iniciativa de crear un instrumento jurídico continental que contenga sus principios esenciales, en forma de Protocolo Adicional a la Carta Europea de la Autonomía Local. Enviaríamos así un mensaje que sintonizaría con las expectativas de los ciudadanos de todos los países de Europa de un marco participativo reforzado.

También tendremos que dar respuesta a la exigencia de altos estándares de ética pública y de transparencia en la vida pública, un ámbito en el que mi Gobierno ha asumido compromisos y normas de gran calado y que atañe a la transparencia de nuestro trabajo y a los derechos y deberes de los gestores públicos. Somos conscientes de que este es un tema en el que se juega la imagen y el prestigio de las instituciones y de las personas con responsabilidades públicas.

Además en muchos Estados se han creado, consolidado o reforzado autonomías regionales, sin perjuicio de la diversidad que este nivel de poder territorial ofrece en nuestro continente. Los intercambios de informaciones y los análisis sobre los avances en materia de autonomía regional constituyen una aportación fundamental para poder conocer la evolución en materia de organización territorial en los demás Estados, y establecer así cauces de colaboración, siendo sin duda el Consejo de Europa un marco ideal para esta función al abarcar la totalidad del continente y disponer de una amplia tradición en la materia.

Asimismo tendremos la ocasión y el honor de lanzar una Semana Europea de la Democracia Local, que se celebrará cada año en toda Europa y que pondrá de manifiesto la importancia de los gobiernos más cercanos a los ciudadanos, y donde estos pueden incidir de manera más directa en la gestión de sus intereses cotidianos.

Por otra parte, en el marco de esta Conferencia tendremos también la ocasión de lanzar la estrategia sobre la innovación y la buena gobernanza local, que constituirá un estímulo importante para avanzar hacia una mejora continua de los servicios públicos locales, el compromiso con las demandas de los ciudadanos y unas políticas a la altura de sus legítimas exigencias.

Por último, quisiera recordar que toda nuestra actividad se encuadra en el marco de una estrategia coherente, que fue aprobada en la anterior Conferencia de Budapest para el periodo 2005-2010, y que ahora debemos poner al día como punto intermedio de esa etapa.

Tenemos, pues, una agenda de trabajo densa y rica, fruto de un trabajo intenso, por el que quiero felicitar tanto a los funcionarios del Consejo de Europa como a

los delegados de todos los Estados en el Comité Europeo para la Democracia Local y Regional, cuyo esfuerzo, dedicación y vocación europeísta ha hecho posible este resultado.

Espero de todos un esfuerzo adicional para culminar las iniciativas que presentamos con un debate político rico y abierto, y el compromiso de la puesta en práctica de los acuerdos que adoptemos. Como ya señalé anteriormente, la importancia de la Conferencia de Ministros debe ser destacada suficientemente, y España, país que cree fuertemente en las autonomías territoriales porque con ellas se ha modernizado y ha avanzado en el seno de Europa, es y será una firme defensora de estos foros políticos donde cristalizamos progresivamente el acervo común europeo en materia de autonomía y de democracia local y regional.

Les agradezco nuevamente su asistencia y participación activa, y les animo encarecidamente a un trabajo constructivo a la luz de los valores y principios que dieron lugar al Consejo de Europa y a las demás instituciones europeas.

Muchas gracias.